



RESOLUCIÓN número 2022-1465, de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Épila, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la cobertura con carácter definitivo, de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso-oposición.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, número 293, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura mediante sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Épila, y los acuerdos del Tribunal se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Épila.

Épila, 23 de diciembre de 2022.— El Concejal Delegado de Personal, Adolfo Díez Va.